

Informe de Actividades Agosto 2025

Chiquimula 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

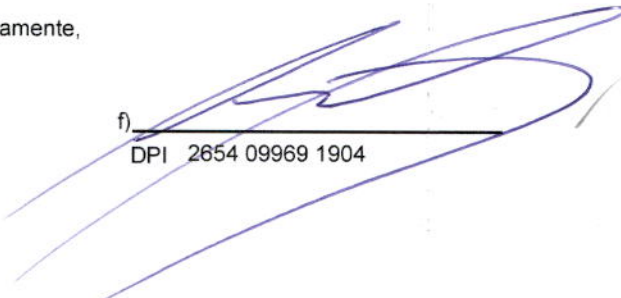
1. Contrato No. DSESAN-123-2025-029
2. Nombre: José Leonel García Villeda
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reuniones ordinarias y extraordinarias con los diferentes actores que participan en las reuniones mensuales de la comisión municipal de seguridad alimentaria (COMUSAN).
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y coordinación con la dirección municipal de seguridad alimentaria (DIMSAN) en la preparación de propuestas de inversión en las áreas más vulnerables del municipio tales como insumos agrícolas para siembra y producción, almácigos para realización de huertos familiares y entregas de alimentos en casos de desnutrición aguda y severa.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y realización de informes mensuales sobre la identificación y participación e inversión de los diferentes actores que participan y conforman la COMUSAN en el municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y realización de informes que detallan la situación de INSAN del municipio esto en base al trabajo realizado en campo por medio de monitoreos acompañado con el Ministerio de salud pública (MSPAS).
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en capacitaciones realizadas en conjunto con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales siempre en beneficio de educar en temas de seguridad alimentaria y nutricional.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y realización de COCOSAN en las comunidades mas vulnerables del municipio con el fin de realizar acciones en pro de la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo de las mismas , por medio de capacitaciones, talleres y gestiones de alimentos.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y realización de monitoreos constantes en todo el municipio en acompañamiento del Ministerio de salud publica (MSPAS) con el objetivo de identificar casos con desnutrición aguda severa o moderada si existieran y darles el seguimiento correspondiente.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe de herramienta de gobernanza en SAN evaluada en reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al segundo cuatrimestre del año en curso del municipio de Quezaltepeque.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y coordinación en la realización de las diferentes actividades planificadas en coordinación con DIMSAN tales como capacitaciones, entregas de pilones para huertos familiares, entregas de bolsas de alimentos a familias en riesgo de desnutricion, entrega de eco filtros para mejoramiento de agua y otras actividades.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en las reuniones denominadas como mesa técnica con las diferentes instancias encargadas o responsables de velar específicamente por casos con desnutrición aguda del municipio.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyoy asistencia en reuniones mensuales del mes de Agosto requeridas por el delegado departamental las cuales se realizan en la cabecera departamental de Chiquimula.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2654 09969 1904

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Veldez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____